## **CONSTANCIA SECRETARIAL**

Se deja constancia que del 25 al 29 de marzo de 2024 no se prestó servicio de atención al público por vacancia judicial de semana santa y la atención se reanudó el 1 de abril de 2024.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 DE ABRIL DE 2024. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN – CUNDINAMARCA jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

3 DE ABRIL DE 2024. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA SECRETARIO